



Acta N° 48 de fecha 31 de octubre de 2025.-

RESOLUCIÓN N° 26.-

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 4PM/2024 – ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS PARA LA TESORERÍA – ID N° 443383– ADJUDICACIONES Y DECLARACIÓN DESIERTA.-

Página 1 de 3

VISTO: la Ley N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”; el Decreto N° 2264/24; la Resolución N° 13, Acta N° 24 de fecha 30 de mayo de 2024 “Norma Reglamentaria - Lineamientos para los Procesos de Contrataciones Públicas del BCP”; la Resolución N° 18, Acta N° 18 de fecha 30 de abril de 2025; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° MON-23/2025 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 28 de abril de 2025; el dictamen técnico de fecha 24 de abril de 2025; el Acta de Apertura de Ofertas y su complemento fechados el 23 de junio de 2025; el memorando GPL.UOC N° 203/2025 de la Unidad Operativa de Contratación de fecha 24 de junio de 2025; el memorando DTES DIR N° 34/2025 de la Gerencia de Operaciones y Pagos de fecha 22 de octubre de 2025; el informe CEO N° 82/2025 y el memorando GG.CEO.SE. N° 80/2025 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 27 y 28 de octubre de 2025; la providencia de la Presidencia de fecha 30 de octubre de 2025; y,

CONSIDERANDO: que, por Resolución N° 18, Acta N° 18 de fecha 30 de abril de 2025, el Directorio aprobó la convocatoria y el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a “LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 4PM/2024 – ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS PARA LA TESORERÍA – ID N° 443383”.

Que, la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” establece: “Artículo 55° Adjudicación. Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas”.

Que, conforme a las normas vigentes, corresponde la designación de los administradores del respectivo contrato que deberá realizarse en forma nominal, con la indicación de los cargos y dependencias en los cuales se desempeñan.

Que, por informe CEO N° 82/2025 de fecha 27 de octubre de 2025, el Comité de Evaluación de Ofertas en cumplimiento de lo establecido en los artículos 52° y 54° de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, recomienda la adjudicación de los Ítems N° 1, 2, 3 y 4 del llamado a “LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 4PM/2024 – ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS PARA LA TESORERÍA – ID N° 443383”. Asimismo, sugiere la declaración desierta del Ítem N° 5 – EMPAQUEDORA DE BILLETES, en virtud de lo establecido en el artículo 56, inciso a) de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y solicita autorización para que se proceda a realizar un nuevo llamado.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

- 1°) Adjudicar a la firma COMPUTER PLUS S.A. con RUC. N° 80017504-2, los Ítems N° 1 y 2 del llamado a “LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 4PM/2024 – ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS PARA LA TESORERÍA – ID N° 443383”, en los términos establecidos en el Pliego

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]



Acta N° 48 de fecha 31 de octubre de 2025.-

RESOLUCIÓN N° 26.-**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 4PM/2024 – ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS PARA LA TESORERÍA – ID N° 443383– ADJUDICACIONES Y DECLARACIÓN DESIERTA.-**

Página 2 de 3

de Bases y Condiciones aprobado por la Resolución N° 18, Acta N° 18 de fecha 30 de abril de 2025, en los precios consignados en la oferta presentada y conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Guaraníes (IVA Incluido)	Precio Total Guaraníes (IVA Incluido)
1	Equipo contador y autenticador de billetes con doble compartimiento de salida	Unidad	Unidad	5	47.000.000	235.000.000
2	Equipo contador de billetes en fajo de mesa	Unidad	Unidad	5	13.000.000	65.000.000
Monto Total en Guaraníes (IVA Incluido)						300.000.000

- 2°) Adjudicar a la firma MOVITEC S.R.L. con RUC. N° 80050250-7, los Ítems N° 3 y 4 del llamado a “LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 4PM/2024 – ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS PARA LA TESORERÍA – ID N° 443383”, en los términos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por la Resolución N° 18, Acta N° 18 de fecha 30 de abril de 2025, en los precios consignados en la oferta presentada y conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Guaraníes (IVA Incluido)	Precio Total Guaraníes (IVA Incluido)
3	Apilador Eléctrico	Unidad	Unidad	2	84.190.000	168.380.000
4	Carro Pantográfico Eléctrico	Unidad	Unidad	2	35.600.000	71.200.000
Monto Total en Guaraníes (IVA Incluido)						239.580.000

- 3°) Establecer que el plazo de vigencia de los contratos será desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales. -----
- 4°) Facultar al Presidente y al Gerente General a suscribir los contratos correspondientes con las firmas adjudicadas, conforme con los términos de este acto administrativo, la Resolución N° 18, Acta N° 18 de fecha 30 de abril de 2025, la carta oferta de las adjudicatarias y las disposiciones legales vigentes.-
- 5°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago a las firmas adjudicadas de las sumas establecidas en los artículos 1°) y 2°) de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, con los términos del presente acto administrativo y las normas vigentes.-----
- 6°) Designar como administradores del contrato a los funcionarios del Departamento de Tesorería: CÉSAR ROJAS ASERETTO, con C.I. N° 1.341.764, Director Departamento de Tesorería en carácter de titular y en carácter de auxiliar: ADRIANA MARICEVICH, con C.I. N° 2.038.936, Sub Tesorera de Operaciones y Valores, o quienes los sustituyan en el ejercicio de los mencionados cargos, siendo responsables de su gestión, así como de la correcta y completa carga en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) de los principales datos de la ejecución del contrato.-----

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]



Acta N° 48 de fecha 31 de octubre de 2025.-

RESOLUCIÓN N° 26.-

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 4PM/2024 – ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS PARA LA TESORERÍA – ID N° 443383– ADJUDICACIONES Y DECLARACIÓN DESIERTA.-

Página 3 de 3

- 7°) Imputar la erogación autorizada por esta resolución al Objeto del Gasto 2001 Fuente Financiamiento: 30 del Presupuesto Monetario.-----
- 8°) Declarar desierto el Ítem N° 5 – “EMPAQUETADORA DE BILLETES” del presente llamado, en virtud a lo establecido en el artículo 56, inciso a) de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”.-----
- 9°) Instruir a la Unidad Operativa de Contratación a iniciar los trámites administrativos correspondientes, para la realización de un nuevo llamado del ítem declarado desierto por el artículo precedente de esta resolución, previo informe del área técnica requirente acerca de la necesidad de su trámite en el presente ejercicio.-----
- 10°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----

FIRMADO DIGITALMENTE:

CARLOS CARVALLO SPALDING.-PRESIDENTE.-

CARMEN MARÍN RODRÍGUEZ.-LIANA CABALLERO KRAUSE.-

MIGUEL ÁNGEL MORA.-MARCO GONZÁLEZ MALDONADO.-DIRECTORES TITULARES.-

FÁTIMA VÁZQUEZ FLEITAS.-SECRETARIA DEL DIRECTORIO.-

